

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 30/3/16  
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
30 de marzo de 2016.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán, Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Dra. Alicia Kachinovsky.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

DECANATO: Lic. María Lilián González.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 16/3/2016. 4/4

2.

Se recibe en Sala a la maestranda en Psicología Social Lic. Lisette Grebert.

Se intercambia acerca de la solicitud de prórroga solicitada y avalada por la Dirección Académica de la Maestría y se resuelve:

Postergar la consideración del punto para la sesión ampliada del 6 de abril.

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Paola Behetti, al 31/7/2016.

Distribuido 17/16. 3/4 (voto discorde: maestrandos)

4.

Visto: la propuesta elevada por las Direcciones Académicas de las Maestrías, se resuelve:

Establecer:

a) como fecha de entrega del Proyecto de tesis para los maestrandos de la cohorte 2015 el día 15 de setiembre de 2016.

b) como plazo para aquellos maestrandos que aún no han realizado su integración a Institutos o Centros de investigación el día 30 de setiembre de 2016.

Distribuído 61/16. 4/4

5.

Se resuelve:

Sugerir al Consejo de Facultad la siguiente integración para el Tribunal de evaluación para el otorgamiento del título por competencia notoria de la Diplomatura en Psicogerontología:

- por la Coordinación de la Diplomatura: As. Mag. María Carbajal
- docente idónea: Mag. Ana Charamello (Psicóloga, Máster en Gerontología Social)
- por Comisión de Posgrados: Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán

- por Orden de Egresados: Lic. María de los Ángeles Milhof y Lic. Solange Binder.

Distribuído 56/16. 4/4

6.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar una prórroga para la entrega de la tesis de Maestría de la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Ana Fleitas, al 31/3/2016.

Distribuido 16/16. 4/4

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2011 Lic. Mariana Zapata, las actividades que se detallan a continuación:

- Talleres de preparación de la memoria final de posgrado en Integración Salud desde la Psicoinmunoendocrinología realizado en la Universidad Católica del Uruguay, otorgando por el mismo 2 créditos correspondientes a Taller de Tesis II.
- "Seminario Taller XIV: Epigenética, genes y ambiente. Vínculos interpersonales" realizado en el marco del mismo posgrado de la Universidad Católica del Uruguay, otorgando por el mismo 2 créditos correspondientes a Metodología Cualitativa.

Distribuído 62/16. 4/4

8.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2012 Sara García, las actividades que se detallan a continuación por créditos de Cursos Optativos.

- "Envejecimiento y estrategias de protección social en América Latina" realizado en CEPAL, otorgando por el mismo 2 créditos.
- "Demencias y otros trastornos mentales prevalentes en la vejez" realizado como Curso de Formación Permanente en la Facultad de Psicología de la UdelaR, otorgando por el mismo 4 créditos.
- "Planificación de acciones sociales con adultos mayores en el ámbito local" dictado por AECID en Guatemala, otorgando por el mismo 6 créditos.

Distribuído 60/16. 4/4

9.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2014 María del Pilar Nieto, el Curso "Neurociencias Cognitivas, Neuropsicología y Rehabilitación Cognitiva" realizado en la Universidad Favaloro, otorgando por el mismo 11 créditos correspondientes a Cursos Optativos.

Distribuído 59/16. 4/4

10.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Diplomatura en Psicogerontología, se resuelve:

Convalidar a la diplomanda de la cohorte 2012 Karina Martínez, las actividades que se detallan a continuación por créditos de Cursos Optativos.

- "Políticas públicas sobre envejecimiento en los países del Cono Sur" coordinado por FLACSO Chile, otorgando por el mismo 6 créditos.
- "Envejecimiento activo y participación de los adultos mayores" realizado como Curso de OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social), otorgando por el mismo 1 crédito.

Distribuído 58/16. 4/4

11.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para los maestrandos de la Maestría en Psicología y Educación, el Curso "Taller de Tesis II. Diseño del proyecto de investigación cualitativa", a cargo de la Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, Prof. Adj. Mag. Claudia Martínez y As. Mag. Michel Dibarboure.

Distribuído 55/16. 4/4

12.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Metodológico Obligatorio para maestrandos en Psicología Clínica, los cursos de "Taller de Tesis II. Construcción

de la investigación" a cargo de los docentes:

- Prof. Adj. Mag. Ana Adriana Tortorella, Prof. Adj. Mag. Silvana Contino.
- Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza

b) Aprobar como Curso Metodológico Obligatorio para maestrandos en Psicología Clínica y Psicología Social, el curso de "Taller de formulación de Tesis II" a cargo de la docentes Prof. Adj. Mag. Sonia Mosquera.

c) Establecer que para los tres Cursos debe permitirse la reelaboración.

Distribuído 54/16. 4/4

\* Se recibe en Sala a la Prof. Adj. Sonia Mosquera en representación del equipo docente que presentó la propuesta de Diplomatura en Derechos Humanos, Memoria y Psicodrama.

Se intercambia acerca de las fortalezas de la propuesta y de las sugerencias de la Comisión de Posgrados para su posterior aprobación.

13.

Visto: que la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social eleva una solicitud para la revisión de la situación de los Lics. Marcelo Leggiadro y Sandra Tort,

la Comisión de Posgrados resuelve:

a) Informar a la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social que con fecha 16/9/2015 se ha configurado abandono al Programa de Maestría al Lic. Marcelo Leggiadro a abril 2014.

Distribuído 318/15 cont (antecedentes de la configuración de abandono de Leggiadro)

b) Informar a la Dirección Académica de la Maestría en Psicología

Social que con fecha 18/12/13 se ha configurado abandono al Programa de Maestría a la Lic. Sandra Tort a diciembre 2013.

Distribuído 63/16 (resoluciones que tienen que ver con la configuración de abandono de Sandra Tort)

c) Recordar a los interesados que se encuentran en condiciones de postular para la convocatoria a la cohorte 2017 de las Maestrías.

Distribuído 57/16.

3/4 (voto discorde: maestrandos)

14.

Visto: la solicitud elevada por la Directiva del Doctorado, se resuelve:

Autorizar la prórroga solicitada para la entrega del trabajo final del Curso "Conflictos de la subjetividad" a la doctoranda Mag. Valeria Ramos.

Distribuído 65/16. 4/4

15.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para los maestrandos de las Maestrías de Facultad y para Formación Permanente, el Curso "Intervenciones clínicas con adicciones desde una perspectiva psicoanalítica", a cargo del Mag. Marcelo González Imaz.

Docente responsable: Prof. Dra. Ana Hounie.

Distribuído 53/16. 4/4

16.

De acuerdo a lo solicitado por la representante de los maestrandos,

se resuelve:

Solicitar a la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación amplíe el cupo del curso "La reflexión ética en la investigación y las prácticas psicológicas" a cargo de la Prof. Agda. Mag. Ana Luz Protesoni, propuesto como obligatorio para la cohorte 2015, integrando también a los mastrandos de la cohorte 2013.

4/4

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.